Escrito por respinoza
Martes, 29 de Enero de 2013 23:47

EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- La Secretaría de Hacienda demandó a la banca que los créditos que otorgue a las entidades federativas se realicen con más cuidado.

En entrevista con El Universal, el subsecretario de Ingresos de la dependencia, Miguel Messmacher, dijo que las instituciones financieras tienen que hacer un mejor trabajo de revisión sobre la situación fiscal de los gobiernos estatales que buscan créditos.

Consideró que, en un principio, era necesario que se establecieran condiciones regulatorias más claras para los intermediarios desde el punto de vista de cómo se entregan recursos y los créditos.

Ante ello, dijo, en el último año y medio, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) trabaja en fortalecer los requerimientos de capital y reservas preventivas que se le están solicitando a los bancos cuando otorgan créditos a los gobiernos locales.

Messmacher dijo que en el problema del endeudamiento subnacional tiene dos partes y se tiene que trabajar con ambas.

El subsecretario de Ingresos dijo que las entidades federativas tienen que tener una mayor disciplina financiera.

Aseguró que los gobiernos estatales y los municipios que se encuentren en problemas por su excesivo endeudamiento tendrán que refinanciar sus pasivos.

Agregó que en las deudas de corto plazo que adquirieron estos gobiernos y el incremento de pasivos, las administraciones estatales y municipales se pueden acercar a Banobras para buscar asesoría para que el pasivo se recontrate a largo plazo.

“Es importante notar que eso no implica que estas asumiendo deuda y dando un rescate, simplemente estás ayudando a que ajusten sus pasivos, pero sin que el Gobierno asuma alguna parte del pasivo”, resaltó Messmacher.

Además, enfatizó, para resolver esa problemática, las entidades tendrán que aumentar sus ingresos propios o reducir su gasto. “La parte de ajustar el déficit, es algo que compete a los gobiernos locales”, dijo.

Iniciativa de consenso

El subsecretario explicó que de la Ley Nacional de Responsabilidad Hacendaria y Deuda Pública que se enviará al Congreso, en un par de semanas, llevará el consenso de todos los actores.

“En el Pacto por México se analizarán las distintas propuestas que haya y en ese contexto se tratará de enviar algo que ya cuente con el consenso de todos y tenga un tránsito relativamente terso en el Congreso” dijo Messmacher.

El funcionario reiteró que los pasivos de las entidades se ubican en 3% del PIB y no son un riesgo para las finanzas públicas.

Aseguró que hay casos de estados que tienen un déficit sumamente elevado que se generó en poco tiempo. En el caso de los municipios, dijo, son diez entidades los que enfrentan problemas, en donde destacan Acapulco y recientemente Chetumal.